



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe, a través del organismo correspondiente, cuál ha sido la tasa de vacunación contra la Poliomielitis alcanzada en los años 2020 y 2021, y si se prevén acciones para el cumplimiento de las recomendaciones sugeridas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en torno a dicha vacunación.

Erica Hynes
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto la recomendación emanada de la Organización Panamericana de la Salud para los países de las Américas, en la cual insta a que éstos redoblen los esfuerzos para vacunar a los niños y niñas contra la Poliomielitis.

Este pedido realizado por la Organización Panamericana de la Salud surge debido a que dicha enfermedad es altamente infecciosa y se transmite principalmente a través del contacto con heces infectadas, pudiendo afectar al sistema nervioso causando parálisis en las piernas o los brazos, principalmente en niños y niñas.

Para evitar la reintroducción de Poliomielitis, la OPS sostiene que es necesario que la población infantil se encuentre vacunada en un alto porcentaje, por lo que si las coberturas de vacunación no son superiores al 95% en cada municipio, el riesgo de reaparición de la enfermedad es sumamente alto.

En este sentido, dicha Organización informa que la tasa de vacunación con las tres dosis fue del 82% en 2020, la más baja desde 1994, cuando se certificó que el continente americano estaba libre de la enfermedad. A ello se suma que durante el transcurso de la pandemia por COVID-19, muchos esfuerzos de control se suspendieron y se estima que las tasas de inmunización siguieron disminuyendo, en una tendencia que comenzó tiempo antes.

Cabe destacar que en 1975, antes de la inmunización generalizada, casi 6.000 niños y niñas quedaron paralizados en la región debido a la enfermedad.

Creo que resulta sumamente necesario hacer todo lo posible para evitar que vuelva a activarse una enfermedad que ha sido erradicada hace ya casi tres décadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Erica Hynes
Diputada Provincial